

**ADENDA No.6
TÉRMINOS DE REFERENCIA
C - No. 001 -22**

ELECTRICARIBE S.A. E.S.P. EN LIQUIDACIÓN, con el fin de garantizar la selección objetiva, considera necesario y conveniente modificar los Términos de Referencia del proceso **C - No. 001 -22**, en los siguientes términos:

PRIMERO. Se modifica numeral 1.6 CRONOGRAMA DEL PROCESO, el cual quedará de la siguiente manera:

1.6 CRONOGRAMA DEL PROCESO (“Cronograma”)

ETAPA	FECHA O PLAZO PREVISTO	UBICACIÓN/REMISIÓN /PUBLICACIÓN
Publicación de los Términos de Referencia	16 de mayo de 2022	Los Términos de Referencia se publicarán en la página web de ELECTRICARIBE https://electricaribeliquidacion.com
Recepción de preguntas y/u observaciones	18 de mayo de 2022	Al correo electrónico gestiondocumental@electricaribe.co
Publicación respuestas	26 de mayo de 2022	Se publicarán en la página web de ELECTRICARIBE https://electricaribeliquidacion.com
Recepción de las ofertas	06 de junio de 2022	<p>1. Presencial: Se reciben ofertas en físico de forma presencial en la Cra 51B # 80-58 Piso 9 Edificio SmartOffice en Barranquilla dentro de los tiempos establecidos en el cronograma con un horario de atención de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.</p> <p>2. Correo certificado: Se reciben propuestas en físico que sean enviadas por correo certificado en la Cra 51B # 80-58 Piso 9 Edificio SmartOffice en Barranquilla dentro de los tiempos establecidos en el cronograma con un horario de atención de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.</p>

ETAPA	FECHA O PLAZO PREVISTO	UBICACIÓN/REMISIÓN /PUBLICACIÓN
		3. Correo electrónico: Se reciben por medio electrónico a través del buzón gestiondocumental@electricaribe.co hasta las 11.59 PM.
Evaluación de las ofertas	Hasta el 17 de junio de 2022	De acuerdo con lo establecido en el numeral de EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO
Adjudicación	Hasta el 22 de junio de 2022	De acuerdo con lo establecido en el numeral de EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO
Suscripción del contrato y legalización.	Hasta el 24 de junio de 2022	Dentro de los 3 días hábiles siguientes a Adjudicación.

SEGUNDO: Los demás apartes de los Términos de Referencia No. **C - No. 001 -22**, continúan iguales en lo que NO contradigan esta Adenda.

Se firma la presente Adenda, en la ciudad de Barranquilla, a los (13) días del mes de junio de dos mil veintidós (2022).

ORIGINAL FIRMADO
ÁNGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA
Liquidadora – Representante Legal
ELECTRICARIBE S.A. E.S.P. EN LIQUIDACIÓN

Proyectó: Sandra Jiménez Alvarez- Líder de Contratos
Revisó: Lucía Llanos – Directora Administrativa-
Maria Claudia Avellaneda Micolta – Directora Jurídica